



Exp. 2/11
Igb/Ac

DILIGENCIA.- La presente documentación técnica, registrada en la Gerencia Municipal de Fomento con fecha 5 de enero de 2011, al número 2/11 y 31 de marzo de 2011, al número 198/11 y 5 de octubre de 2011, al número 699/11, constituida por hoja correspondiente al apartado II.7 de la Memoria, que sustituye a la página 27 de la Memoria del documento aprobado inicialmente, se corresponde con la aprobada Definitivamente por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2011, referente al Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación S.7.2 del Sector S.7 "Fuentecillas Norte", promovido por la Unión Temporal de Empresas U.T.E S-7.

En Burgos, a 3 de noviembre de 2011.

EL VICESECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Francisco Javier Pindado Minguela

